

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, HUERTE Y VINA, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 13 DE DICIEMBRE DE 1893

NÚM. 125

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de «El Termitillo» tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Véase el anuncio inserto en la 3.^a plana.

¡Perdón! ¡Piedad!

Por desdicha de la suerte, muy en breve presenciara la capital segoviana una horripilante escena, si á la piedad de S. M. la Reina Regente no la es dable interponer su veto en favor de los desgraciados Emeterio Salinas, Enrique Callejo y Aquilino Velázquez, autores de la muerte de D. Alejandro Bahin y de su sirvienta, acaecidas el día 30 de Mayo del año próximo anterior.

El peso de la ley caerá implacable sobre las cabezas de tres personas, y por disposición expresa de la oportuna sentencia serán ejecutados los reos en esta localidad.

Al ocuparnos de este mismo triste asunto en otra ocasión, hemos abogado por el perdón para los desgraciados reos, y cuantos razonamientos exponíamos repetiremos una y mil veces.

¡Pobre Segovia! No sólo contempla con lágrimas de miseria su completa ruina, sino que atrae las miradas de sus compatriotas por una causa bien triste; porque en ella va á destacarse con sombríos tonos la perspectiva del patibulo infamante. Semejante mancha de sangrientos matices, jamás se honra de la historia de los pueblos y de la imaginación de sus habitantes, tranquilos, honrados, humildes y compasivos por tradicional sentimiento.

La perversión del sentido moral camina con vertiginoso paso hacia el *desiderátum* de espantosa y terrorífica degeneración, y cual si nuestras desdichas, nuestro tenaz infortunio y nuestra continua amargura no fueran aún suficientes á derrumbar el tranquilo bienestar ya pasado, la mueca horrible del agarrotado viene á señalar con rojo lápiz vergonzoso borrón en las diáfanas páginas de la hidalga historia segoviana.

El patibulo no inspira ni es capaz de inspirar otros sentimientos que los del terror y del miedo; el tétrico tablado, con su sencillez martirizante, sólo produce náuseas en la conciencia y en el recuerdo de las almas nobles, y la antipática figura del ejecutor de la justicia, siempre proyecta una silueta de sangrienta irrisación imborrable en las páginas de la historia de los pueblos, donde aquel planta su terrible huella.

El crimen fué horrendo, atroz, brutal; la justicia humana ha señalado como autores á los tres hombres que hemos citado y les aplica la pena correspondiente al delito cometido; pero, detrás de las penumbras de los reos, se vislumbran figuras inocentes que han de quedar sin apoyo material, sin el benéfico calor que presta un padre, heredando además el estigma más infamante y cáustico que en la sociedad existe.

Segovia, ciudad noble, honrada, sencilla, hu-

milde, ha visto impávida y con la tranquilidad de quien respetuoso acata los altos designios de la Gobernación, cómo desde hace pocos lustros, se van desmoronando sus recursos, destruyendo su importancia mercantil y el fatalismo que la persigue se ceba ahora brutalmente proporcionandola ignominioso bofetón en su faz llorosa, cual si no fuera aun bastante el infortunio y la desdicha constantes que ha tiempo la sirven de lazarillo.

Hace muchos años, muchos lustros que la patria del héroe y caballero Bravo, no albergaba en su seno ningún *degenerado*, pues como tal debe ser considerado el delincuente, y por desdicha inmensa el hado maléfico colocó entre los seres bondadosos de su sociedad á un grupo de otra raza, si, porque el criminal, se me antoja considerarle ó como un salvaje que vaga errante en el seno de la sociedad civilizada, ó como un niño de inclinaciones perversas.

¡Castigo y grande para los reos es, á no dudarlo, la fatídica persistencia de las imágenes de sus víctimas en el nebuloso santuario de su conciencia intranquila!

Es verdad, que sin la justicia, la sociedad se desquiciaria; las pasiones, innatos engendros de la naturaleza humana, llegarían á grado tal, que el hombre se convertiría en el ser más abyecto é imperfecto de la creación; la familia y el hogar se harían imposibles, y el mundo se trocaría en un caos irracional y repugnante.

Pero hay algo en los sentimientos humanos, hay una fibra sensibilísima en nuestro corazón, que á las almas honradas, á los sentimientos nobles y elevados les trueca de justicieros en compasivos.

Esta es la nota que ha de vibrar en todos los corazones segovianos, resonando también en sus oídos las consoladoras frases de piedad, elemencia.

Es preciso evitar á Segovia un borrón tan infamante, es de necesidad privar á las familias de los reos un día de luto y una eternidad de ignominia, es conveniente alejar de nuestro tranquilo suelo la horrible silueta del verdugo y la imponente sombra del patibulo.

La Prensa y las Corporaciones segovianas, acuden á los altos poderes en demanda del anhelado perdón, y el pueblo todo debe emular tan laudable conducta,

¡Dios quiera que la hermosa virtud de la piedad se anide en el solemne instante de la petición de todos en el alma del Jefe de la Nación, y libre á esta desgraciada ciudad de un día de luto y llanto; á su limpia historia, de un borrón sangriento y vergonzoso; á los hijos de los infortunados reos de una sombra eterna de bochornosa penumbra, y á éstos del infamante suplicio á que se hicieron acreedores por su ceguera ó por su depravada ambición!

¡Que el sol de la misericordia rasgue las tupidas nubes del cielo segoviano y la clemencia de la egregia Señora que rige los destinos de la patria brille resplandeciente en las cumbres del Guadarrama!

¡Perdón para Aquilino Velázquez, Enrique Callejo y Emeterio Salinas!

¡Piedad para la honrada y sumisa Segovia!

JOSÉ RAMÍREZ.



En la contienda de resultados electorales que sostienen *La Unión Republicana* y *La Legalidad* (periódicos), han tratado de colocar entre sus fuegos á este humilde y apolítico semanario.

La intención piadosa, indudablemente, al barajar nuestro modesto nombre, se ve bien á las claras en el último número del semanario fusionista, el cual bastante provocativo y no poco envanecido por el triunfo de sus amigos políticos, se ha pisado... la pluma.

¿Qué tiene que ver *El Carpetano*, periódico no político, con «esos distinguidos coreógrafos del baile político» que cita?

Los únicos coreógrafos que conocemos, son algunos fusionistas que lucharon frente al candidato de su partido en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, apoyando en cambio al candidato canovista. Y también otros fusionistas que se honraron la boca de «Segovia para los segovianos» y contribuyeron después al triunfo del forestero y á la derrota, por tanto del segoviano.

Esos políticos son los verdaderos dantantes, porque están al sol que más calienta.

El Carpetano asiste como *La Legalidad* á todos los bailes, pero ¿á que nunca han estado de pareja en ninguno de orden político?

¿A qué, pues, la extemporánea salida de «gracia y... tal?»

..

Ainda mais: aconseja el colega á *La Unión Republicana* que desmienta el número de los individuos de su partido, que fijó el inglés chato en la clasificación del nuevo Ayuntamiento.

Y la cándida *Legalidad*, refiriéndose á nosotros, escribe:

«Después de todo, á *La Unión Republicana* toca contestar al inglés chato y tocar de juergas, etc., y decirle, así como suena, que en el futuro Ayuntamiento no habrá tres, sino siete republicanos, á menos que á última hora aparezca alguno más; contra todas las previsiones del inglés chato aburrido, tocar de juergas de la clase media, etc., etc.»

Pues, bien; voy á evitar ese trabajo al colega republicano, porque el inglés, en cuanto leyó lo que copiamos, se llegó á mí diciendo:

—Sr. Zerimar, ¡gran noticia!

—¿Qué ocurre?—contesté al chato, y por cierto que traía la punta de la nariz algo erisipelada, quizás de la emoción que le produjo las «salidas» de Nemo, como se verá.

—Pues, que por ahí dicen los republicanos que han sacado triunfantes cinco correligionarios.

—Pero, si sólo han triunfado tres—repuse—¿qué motivos tienen para apañarse dos más? (porque esta es la frase.)

—Pues la misma causa que posee el periódico de la clasificación caprichosa, para decir en aquel día que habían «conseguido llevar al Ayuntamiento siete candidatos» (monárquicos.)

—Duerma usted tranquilo—le contesté—porque el hablar de política en lo que se refiere á los Ayuntamientos, es, en concepto mio, una solemne

majadería, y le ruego no me venga con embajadas semejantes, porque no conducen á nada práctico, antes bien á resucitar añejos trapos nada limpios, capaces de ruborizar la lealtad de algunos, que hoy se consideran felices y le consta á usted que no tengo pelos ni en la lengua, ni en la pluma.

— Descuide usted — replicó el inglés — que no volveré á molestarle, pero permítame (como última palabra) que le diga que eso del «republicano de última hora» que dice aquel periódico, debe de referirse á un caracterizado fusionista que, según dicen malas lenguas, ha trabajado heroicamente en favor de un candidato republicano en un importante distrito, á pesar de ser uno de los firmantes del manifiesto de coalición monárquica.

Entonces no me extraña ya que el colega fusionista diga lo precedente, porque ¡quién mejor que él para conocer los secretos de la familia fusionista!

De manera, que ya tenemos motivos para suponer quién será el nuevo republicano, aunque por el secreto de las píldoras no sea, por ahora, regidor electo.

¡Frutos de la danza política!

●●●●●

Siempre nos ha sorprendido la ridícula forma empleada por la prensa francesa al referir asuntos populares españoles, y principalmente hemos censurado, las para nosotros incomprensibles inexactitudes que nuestros colegas de la nación vecina han padecido en sus peregrinas descripciones.

Lo cual que no me sorprende (lo de las inexactitudes); porque á través de la distancia, es fácil la tergiversación de las noticias, y cuanto mayor es su inmensidad, agrándase el fenómeno.

Por eso siempre les he perdonado y disculpado y hasta compadecido.

El frío y nevado Guadarrama, desde hace algún tiempo se ha convertido en Pirineo, siquiera por que al otro lado llegan las noticias de por acá en forma afrancesada.

Aquellos golpes célebres del velocipedista duque de Terradillos, de D. Consolación Ramírez, y el Almirante de la soirée teatral de la Cruz Roja, son unos pobrecitos en comparación con los gazapos agabachados de la descripción de la becerrada.

Porque la errata es pasable, el error de concepto es moralmente punible.

Oído al parche: (Háblase de la becerrada):

«La tarde fría y desapacible.»

Claro, como que no recordamos día más espléndido en lo que va de Otoño, que el de la Purísima.

¡Ole, la verdad!

Pero lo graciosísimo y archiconcupiscente en jerga revistera, aparte de que á Tomás Mazzantini le convidaron en La Unión (café), no en La Peña (casino), es lo que van ustedes á oír, reproducción de un alienado telegrama:

«Merece plácemes Vicente Rubio, director de La Tempestad, que reunió á sus compañeros en fraternal merienda en «La Cruz de San Andrés» antes de asistir al espectáculo.»

¡Por el casino de La Armonía con su opulencia dicharachera, por las cuentas del pinar, etc., y por la mismísima Cruz invocada!

Esa atrocidad Pepeluisense, no ha de quedar impune, y prueba que el anónimo autor de semejantes disparates habrá recibido un telegrama concebido en los precisos términos que siguen y firmado por los querellados:

«En vista de tu interés

de corresponsal guasón,

¡Dios te dé una indigestión

tras La Cruz de San Andrés!»

Y yo añado:

Y Rubio te dé la lata, como á las entidades que antes invoqué en mi exclamación.

Y sigue el meneo:

«Hay un gran pedido de localidades y mucha

animación y muchas ganas de que la corrida empiece.»

Efectivamente, de todo hubo mucho, menos de público en la fiesta y de ingresos para la asociación beneficiada, y... qué dirán los pares luego de nosotros.

Segundo redoble:

«El ganado no correspondió á su fama, y eso que los jóvenes lidiadores hicieron cuanto les fué posible por amenizar su lidia.»

Que viene á ser lo mismo que si dijéramos:

«El hijo menor del eminente tribuno Sr. Castellar, que cuenta tres años de edad, defraudó las esperanzas del auditorio, pues el magnífico discurso que con ansia se esperaba brotaría de sus tiernos labios, no correspondió á la fama de sus mayores, á pesar de los concurrentes instarle frecuentemente con sus ruegos y caricias.»

Y vá el tercero y último, que deja á los demás patidifusos:

«Ignacio Rey, uno de los picadores, fué desmontado por el toro, que le dió un achuchón sin consecuencias.»

¡María Santísima de los achuchones!

¿Quién era el toro? A cualquier cosa se llama hoy «persona decente.»

Y... desmontarlo el TORO, y ¡lo que es más grave! darle un achuchón.

Ni el Touro intervino en el batacazo que dió Rey, ni os terror de ganadeiros, se acercó á su ropa.

Un bicho «que no corresponde á su fama» y «desmonta á un picador», es el colmo de la destrucción de la fiesta popular en forma literaria.

Ya no me extraña que el gran Dumas fuera á los toros con traje corto y chistera de color.

Zerimar.

●●●●●

PROTESTO

Una cosa que me extraña y que á todos chocará, he visto el domingo en La Correspondencia de España.

Queriendo dar interés á un telegrama, Berzal, aseguraba formal que en la Cruz de San Andrés,

Rubio, con bondad inmensa y con cariño extremado, nos había convidado á los chicos de la prensa.

Esto no tiene malicia, yo al menos lo entiendo así, pero es el caso que á mí me ha extrañado la noticia,

y aunque á nadie compromete, quiero que conste que yo, aunque periodista, no he asistido á ese banquete.

Y lo dejo consignado porque, aunque Rubio no es ruin, creo que para un festín...

no era aquel sitio adecuado, y porque entre otras mil cosas, había lo peligroso de que el plato más sabroso, oliera... ¡pero no á rosas!

Berzal me aprecia y en pago de su afecto, como amigo, yo jamás le contradigo, pero eso... ¡no me lo trago!

Y no le chocará, pues sin cometer un exceso... ¡quién habrá que se trague eso de la cruz de San Andrés!

Nada, Berzal me ha ofendido y tal ofensa no afronto, porque eso es llamarme tonto, ó decirme que he comido

lo que esa cruz me recuerda y que á todos desagrada, y no, yo no como... nada con que el estómago pierda.

Así, que se haga la luz y que no se eche en olvido, que yo jamás he comido en esa famosa cruz,

y si otros afortunados, con cariñoso interés, en la cruz de San Andrés fueron por Rubio obsequiados,

le perdono la omisión y el que á un compañero olvide... ¡siempre que á mí me convide en el café de La Unión.

JOSÉ RODAO.

Nota.—Después de firmar, también dice Zerimar que al banquete no ha asistido y que así lo haga constar. ¡Que conste! ¡Está complacido!

●●●●●

Gestiones de indulto

En cuanto se supo en la población que el Consejo de Ministros había denegado el indulto de los tres sentenciados á muerte por el crimen de la calle de Carretas, todos los elementos oficiales, los abogados defensores y la prensa, comenzaron las gestiones necesarias para que la regia prerrogativa evitase á esta ciudad un día de luto.

La Comisión provincial, el Ayuntamiento, el Prelado y el Colegio de abogados, dirigieron en la mañana del lunes expresivos telegramas al Jefe del Gobierno, Mayordomo de Palacio y Secretario de S. A. la Infanta D.^a Isabel y á los Senadores y Diputados por la provincia, para que gestionaran activamente cerca de S. M. la Reina, el indulto de los desdichados sobre quien hoy pesa sentencia de muerte.

Con el mismo fin se reunieron en el casino La Peña los abogados Sres. La Calle y Vega y algunos periodistas, y desde allí se remitieron inmediatamente telegramas firmados por todos los Directores de periódicos, á S. A. la Infanta D.^a Isabel, al señor Presidente del Consejo de Ministros y al Diputado por la capital Sr. Drake de la Cerda.

Igualmente telegrafiaron, solicitando secundasen nuestras gestiones en favor del indulto, el Sr. Ochoa (R.) á los Sr. Gamazo, Maura y Moya, y á la redacción de El Liberal; nuestro querido Director, señor Ramírez, á su amigo particular D. Francisco Romero Robledo; el Sr. Calderón, á los Sres. Salmeron y Pedregal y á la redacción de La Justicia; nuestro compañero Sr. Rodao, á los periódicos La Época, El Resumen y La Correspondencia Militar; y el señor Fernández Berzal, á la La Correspondencia de España.

Todos estos telegramas, fueron transmitidos antes de las seis de la tarde del lunes, mereciendo por su actividad y celo toda clase de elogios, el Oficial de Telégrafos Sr. Mogrovejo, que se encontraba de servicio.

La prensa continúa, sin perder tiempo, las gestiones emprendidas, y hacemos votos fervientes por que el éxito corone nuestros propósitos en favor de los desdichados Enrique Callejo, Aquilino Velázquez y Emeterio Salinas.

●●●●●

La becerrada del viernes

Con escasa concurrencia se celebró el viernes último la fiesta taurina organizada á beneficio de La Cruz Roja, por algunos alumnos de la Academia de Artillería y jóvenes de esta capital.

Luciendo preciosas mantillas, presidieron las bellas señoritas Elvira Ochoa, María Luisa Sidro, María Odriozola y Pepita Orduña, y las acompañó como presidenta honoraria la señora D.^a Rafaela Ochoa de Haro.

La cuadrilla se componía de los espadas señores Eduardo Martín, González y Feliciano, Burgos; los banderilleros Ramón Egido, Gerardo Rabasa, Antonio Delgado, Gaspar Llovet y Francisco Cavestani; los picadores Andreu, Rey, Luis Cabrera y Ricardo Blanco y los monos sabios Angel Villa, Eduardo Burgos, Pablo Ruiz y Ernesto G. Ortiz.

Todos cosecharon muchos aplausos, siendo obsequiados con riquísimos habanos por las bellas presidentas.

El ganado dejó mucho que desear, siendo retirado al corral el cuarto bicho.

Dirigió la brega en nombre de Luis Mazzantini su hermano Tomás, que, como decía Pepe Rodao en *La Tempestad*, hizo de Araaf, el Tuerto.

La tarde estuvo hermosísima y no hubo que lamentar más que la caída de Ignacio Rey, que afortunadamente no fué de consecuencias graves.

Ecos Segovianos

Lo de Melilla parece que no presenta buen aspecto. Según las últimas noticias, la contestación al ultimátum del Sr. Martínez Campos, no es favorable á los intereses españoles.

El Domingo último se celebró el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El número 1 le obtuvo José Huertas, de Segovia. Entraron en suerte 1.265 mozos.

A la clase obrera.

Ha llegado á nosotros la noticia de que entre la gente jornalera de la capital existe la creencia de que en estos días tendrán donde ganar su jornal en obras emprendidas por el Ayuntamiento.

Como siempre hemos defendido los intereses de la sufrida clase, haciendo conocer la verdad de su situación, no podemos sustraernos á exponer francamente lo que sobre el asunto acaece.

Es cierto que el Municipio proporcionará trabajo, pero por hoy los jornales de que puede disponer son muy escasos.

Ahora bien, en cuanto el presupuesto adicional al corriente se apruebe, la situación variará, y esto, hasta lo menos Febrero próximo, no ha de ocurrir.

Hacia tiempo que no nos obsequiaba con oscuras sorpresas *La Electricista* y en pocos días nos ha puesto como nuevos.

Pero esto no es lo peor. Lo malísimo es que el alumbrado suplementario es escaso y deficiente.

Y la previsión es necesaria hasta en el ramo de luces.

Por aquello de ver y no romperse el espinazo.

El pan caro.

Se quejan muchos vecinos del excesivo precio del pan, relativamente al mediano que se cotiza el trigo.

Este asunto debiera estudiarse, porque ya que el jornalero no tenga donde ganar el sustento diario, siquiera que un artículo tan importante y necesario como es el pan, le pueda adquirir al precio más bajo posible.

Han sido nombrados Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del *Refugio de los Pobres*, los Sres. D. Epifanio Ralero y D. José Rodao.

El teniente Soler, herido en Cabrerizas, llegó á esta capital, siendo recibido por todo el Cuerpo de Artillería.

Sea bien venido.

En la última sesión de la Junta provincial de 1.ª enseñanza y á propuesta del Director de la Normal de Maestros, Sr. Herrainz, se acordó constara en acta el sentimiento que la producía el ver alejado de su seno, en virtud de reciente traslado á Valencia, al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza D. Lesmes A. Rodao, que por tantos años ha desempeñado el cargo de vocal de dicha Junta.

Médico especialista en enfermedades de niños, Muerte y Vida, 12, bajo.

Al telegrama de felicitación que algunos periodistas segovianos dirigieron al Sr. Martínez Campos, al ser nombrado General en Jefe de los Ejércitos de Africa, ha contestado este ilustre caudillo con una atenta carta en la que da las gracias más expresivas por la atención y el recuerdo.

Nuestro querido amigo el Comandante de Artillería, Profesor de la Academia, D. Juan Becerril, ha recibido orden de incorporarse inmediatamente á su regimiento en Vitoria, con objeto de marchar en seguida para Melilla.

El Sr. Becerril deja en Segovia muy buenos recuerdos, y á él se debe sin duda alguna la fundación del *Refugio de los pobres*, que tan excelentes servicios viene prestando en esta época de frios.

Descamos al Sr. Becerril su pronto y feliz regreso.

Las fiestas religiosas en honor de Santa Bárbara, costeadas por el Cuerpo de Artillería, resultaron solemnísimas y brillantes. El Reverendo P. Cámara, Obispo de Salamanca, pronunció una oración sublime, de copiosa elocuencia y de gran saber.

Ha sido nombrado Canónigo de la Real Colegiata de San Ildefonso, nuestro excelente amigo el joven Doctor D. Sebastián de la Calle, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid el redactor en jefe del *Diario de Sesiones*, D. Nemesio Fernández, ilustre paisano nuestro que asistió á la triste jornada del 4 de Agosto de 1837.

¡Descanse en paz.

En la iglesia de Santa Eulalia se celebró el domingo último solemne fiesta religiosa en honor de su patrona. Predicó el virtuoso Ecnómo del Salvador, D. Mariano Martínez.

Un pobre diablo, de un pueblo inmediato, promovió un altercado días pasados en el convento de los Misioneros, el cual fué detenido por los agentes de la autoridad.

En Navas de Oro, apareció muerta en su domicilio Paula Rubio Blanco, la que presentaba dos heridas penetrantes en el cuello. El móvil del crimen debió ser el robo.

Véase en 4.ª plana el anuncio *La Vida*, sociedad Cooperativa de Seguros.

¿QUEREIS no padecer catarros, ni pulmonías? Pues visitad *La Camisería Madrileña*, plazuela del Corpus, 10, donde encontraréis un gran surtido de géneros de punto, capaces de conferir absoluta inmunidad á los que les usaren.

NO CONFUNDIRSE
10, Plazuela del Corpus, 10

¡A los crónicos!
(resultado del método sequardiano)

El tratamiento de las enfermedades crónicas, y de éstas las de orden asténico (por debilidad), por medio de inyecciones de jugos orgánicos es una verdad incontrovertible en cuanto al éxito obtenido.

La generalidad de los atáxicos, de los anémicos, de los neurósicos, de los debilitados por excesos y de los coréicos, se curan y todos se alivian empleando en su curación el método sequardiano.

Por tan sencillo procedimiento, se han curado completamente en este Instituto, entre otros muchos que pudiéramos citar, los señores siguientes: D. Rainuudo Gimeno, de Basardilla; D. Eugenio Martín, de Abades; D.ª Victoria Toledo, de Revenga; D.ª Evarista García, de Zarzuela del Monte; doña Victoria Maria, del caserío *Colina* y algunas señoritas de esta población, cuyas historias clínicas existen archivadas en este centro.

La mejor recomendación de la bondad de un método curativo, son los hechos, por cuya razón nos limitamos á exponerlos sustrayéndonos de frases pomposas.

Los señores Médicos que tengan que hacer uso del tratamiento sequardiano, deben exigir que es-

tén los líquidos contenidos en ampollas esféricas y lleven en el vidrio marcado: DR. GOIZET, PARIS, porque el mercantilismo falsificador, ha invadido por desgracia tan precioso método y ya se expenden líquidos no auténticos.

A los señores Médicos y á los enfermos, se les proporcionarán en este Instituto cuantos detalles y noticias deseen conocer, respecto al uso de los líquidos orgánicos y el alcance de su valor terapéutico.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD
— MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, —
Consulta diaria de 12 á 2.

CONSULTORIO MÉDICO.
EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS, don José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, bajo, todos los días de once á una.

Se tratan con éxito en el referido Consultorio los padecimientos nerviosos, secretos, de la mujer y del pecho, utilizando para la curación la Dosimetría, la Electricidad, la Metaloterapia ó el Hipnotismo.

Expulsión infalible y rápida de la TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

VINOS DE MESA
DE LA
BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA
PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA
EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.	60 reales.
Blanco, " " 1884.	60 "
Tinto, " " 1884.	60 "
" " " 1885.	50 "
" " " 1886.	40 "
" " " 1887.	35 "
" " " 1888.	30 "
" " " 1889.	28 "
" " " 1890.	25 "

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.	4 reales.
Blanco, " " 1884.	4 "
Tinto, " " 1884.	4 "
" " " 1885.	3,60 "
" " " 1886.	3 "
" " " 1887.	2,80 "
" " " 1888.	2,60 "
" " " 1889.	2,40 "
" " " 1890.	2,20 "

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

Depósitos
En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Guona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arrenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.
NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892. á 8 REALES arroba.

— 51
Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

**ACADEMIA PREPARATORIA
PARA INGRESO
EN LAS CARRERAS MILITARES**

DIRIGIDA POR
EL T. C. C. DE ARTILLERÍA, RETIRADO,
DON LEONARDO LABIOS MARTÍN,
9—OCHOA ONDATEGUI—9
SEGOVIA

Sólo se admiten alumnos externos.

Camisería Madrileña
10—PLAZUELA DEL CORPUS—10.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya todos los

GÉNEROS DE INVIERNO

- Gran surtido en camisetas y pantalones de punto inglés, en color y blancos.
- Trajes de lana, en color y blancos, para señora y caballero.
- Un bonito surtido en pelerinas, toquillas y capelinas.
- Un elegante surtido en pañuelos de seda, para caballero.
- Un gran surtido en calcetines de lana, para caballero, en color y blancos.
- Gran surtido en medias de lana, de todas clases, para señoras y niños.
- Gran surtido en trajecitos interiores de abrigo, para niños.
- Gran surtido en refajos de color y crudos, de todas clases, para señoras y niños.
- Gran surtido en cuellos, puños, pecheras y corbatas.
- Pantalones de inglesina para señoras y niñas.
- Especialidad en ropa de señora: chambras, camisas, pantalones y enaguas.
- Un bonito surtido en cubrecorsés de estambre y de algodón.
- Y una infinidad de artículos de esta casa, en manteles, toallas, servilletas, pieles para el pecho, mitones, guantes, corsés, chalecos de Bayona, fajas finas, telas blancas y de color, para camisas.
- Especialidad en el corte de camisas para caballero.
- Se garantiza el corte.

10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA
DE A. GOIPEL**

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS
COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico e intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

**Calderería y Fumistería
DE PERRETA**

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos parroquianos que se ha trasladado a la **Calle Real del Carmen, número 35**, donde sigue dedicándose con puntualidad a toda clase de obra perteneciente al ramo, y en particular a la construcción de cocinas de todos tamaños y piezas sueltas para toda clase de objetos de calefacción.

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar a visitar esta casa, donde encontrarán estufas para cok y leña y un buen surtido de chauterskis de varios tamaños con depósito para agua y sin él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos, desde 50 pesetas en adelante. También encontrarán tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chauterskis, todo a precios económicos. También se encarga la casa de las composturas e instalaciones de dichos aparatos.

¡¡ GUERRA AL FRÍO !!
Antes San Francisco, 24.

Hoy Real del Carmen, núm. 35

CONSULTA de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos,
DEL DR. ACINAS.
Calle de la Refitolería, 3
frente a la Catedral.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 42, BAJO, SEGOVIA
Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió a la Sociedad de Biología de Paris una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variet, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos a conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por exceso de fatiga de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas
Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqúard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.
DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.
No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS O CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos en Segovia: Droguerías de Andres Hernanz Pérez y F. M. Marcos.

TOS

LAS PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS, son el MEJOR REMEDIO para curar y aliviar la TOS, por rebelde que se presente.

Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POE J. RODAO
(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas. Se vende en la Librería de Santiuste, Ciertería, 8, a 4 rs. en holandesa y 3 rs. en rústica.

Catarros. Bronquitis

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas, es la **ESENCIA DE BREA** del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en Sevilla, Farmacia del Doctor Delgado.